

**Acta – Reunión de trabajo de la Comisión para el estudio de un Instituto de Educación Superior en el Área Metropolitana, del 23 de Octubre de 1967.
Caracas, 23 de Octubre de 1967.**

RESOLUCIONES:

1. Leído el orden del día, fue aprobado.
2. Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada con las siguientes modificaciones: 4.2 sustituir la expresión de conocimientos valorativos por valorativas de conocimiento.

3. INFORME DE LA PRESIDENCIA

- 3.1. Informo el Dr. Peñalver que había surgido una paralización de actividades de la Sub-Comisión de Ubicación Física como consecuencia de una carta enviada por el Ministro de Obras Publicas al Ministro de educación en la cual plantea que dicho Ministerio ha debido ser integrado en la Comisión para el estudio de la Universidad y participa que por ser de la competencia de ese Despacho, ha designado una Comisión compuesta por funcionarios del mismo para adelantar los estudios sobre localización de la Universidad de Caracas. Comunico el Dr. Peñalver que se entrevistaría con el Ministro de Obras Publicas para explicar la intención de la Comisión de Ubicación Física y para tratar de restablecer el entendimiento.
- 3.2. La Sub-Comisión legal se ocupara de elaborar el proyecto de Reglamento de la Universidad de Caracas para lo cual el Dr. Peñalver prepara un memorándum contentivo de las ideas fundamentales de la comisión al respecto.
- 3.3. Informo que ya el Ministerio de Educación ha destinado una partida de 600.000,00 bolívares para los gastos iniciales de la Universidad, Bs. 200.000,00 para los gastos de funcionamiento y Bs. 400.000.00 para equipo docente. Se presento al Ministerio de educación proyecto de distribución de los 200.000 para gastos de funcionamiento a los cuales se dio lectura (anexo). A propósito de este proyecto se aclaro que los gastos para equipos docentes incluyen lo relativo a la asignatura Geográfica.
- 3.4. En lo que respecta a la invitación de la Dra. Irma salas, esta manifestó que podría venir pero con una asignación de 2.000.00 dólares mensuales. Como se considero que esta suma es bastante elevada se acordó invitar a alguno de los colaboradores de la Dra. Salas, por ejemplo: Al Dr. Marino Pizzani, a quien se le enviara carta.
- 3.5. Informo el Dr. Peñalver que entre los candidatos para Rector de la Universidad de Caracas han mencionado el presidente de la Republica y el Ministro de educación al Dr. J. Valencia Parparcen, por lo cual el sugiere invitarlo a una reunión especial de la comisión a fin de

informarle acerca de los trabajos e ideas adelantados por esta. Se acordó fijar la reunión para el próximo sábado 28 a las 10 am.

4. VARIOS

4.1. El Dr. Carbonell planteo la necesidad de que la Comisión debe ir elaborando su informe final ya que considera que su misión está prácticamente terminada. El Dr. Peñalver manifiesta que en su opinión, los puntos principales del Informe de la Comisión de acuerdo con el fin para el cual fue creada, están contenidos en el Informe Preliminar enviado al Ministerio de Educación; y por este motivo fue que el Ministro de Educación le manifestó la Comisión debería continuar colaborando en la preparación del proyecto de reglamento de la Universidad de Caracas. Concluyo manifestando que consideraba preferible enviar informes sobre aspectos definidos como son el académico, la ubicación física, el reglamento, etc. Expreso también su opinión de que esta misma comisión, incorporando las autoridades que designe el Ministerio de Educación, podría transformarse en Comisión Organizadora de la Universidad. Fue acogido el planteamiento de Dr. Peñalver. Terminado este punto se levanto la sesión.

MAP:nbgm.